



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
Hospital Regional Río Grande

Río Grande, 29 de agosto del 2024.

VISTO el Expediente Electrónico MS-E-40610-2022 del registro de esta Gobernación; y
CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita la Renuncia al contrato registrado bajo N°122/22 y sus Adendas N°122/22,N°146/23,N°172/23 y N°176/23 de la el Sra. Díaz Urbina Virginia, D.N.I. N° 29.568.006.

Que mediante el expediente inicial MS-E- N°40610/2022, se tramito la contratación directa por compulsa abreviada de personal de Maestranza para el servicio de Higiene Hospitalaria dependiente del Departamento Servicio Generales del Hospital Regional Río Grande.

Que mediante la Disposición D.G. N°1742/22, autoriza en su artículo 3° todas las cláusulas del contrato.

Que en orden N° 341 obra nota del proveedor, debidamente diligenciada, mediante la cual se informa su renuncia al Contrato de Locación, siendo el último día laboral el 28 de agosto del 2024.

Que en Orden N° 341 la Dirección General del Hospital Regional Río Grande toma conocimiento sobre la renuncia.

Que en la cláusula sexta de dicho contrato se establece que el mismo podrá ser rescindido, sin expresión de causa, notificando por escrito a la otra parte.

Que la suscripta se encuentra facultada para el dictado del presente acto administrativo en concordancia a lo establecido en la Ley Provincial N° 1004; Decretos Provinciales N° 1742/15, N°188/2023 y N°565/23 Anexo III, N° 3154/23, N° 1771/24 y Resolución M.S. N° 2302/2023.

Por ello:

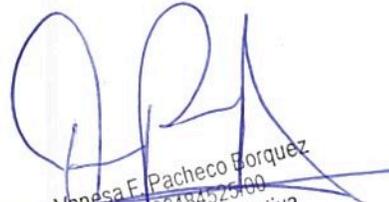
LA DIRECCION ADMINISTRATIVA
DEL HOSPITAL REGIONAL RIO GRANDE
DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar y autorizar la rescisión del contrato de locación de servicio N° y sus Adendas N°122/22, N°146/23, N°172/23 y N°176/23, celebrados entre el HRRG y por la Sra. Díaz Urbina Virginia, D.N.I. N° 29.568.006, siendo su ultimo día laboral el 28 de agosto del 2024. Ello por los motivos expuestos en los considerando.

ARTÍCULO 2°.- Comunicar, dar al boletín oficial de la provincia y archivar.

DISPOSICIÓN D.A. H.R.R.G. N° 1945/24.-

HRRG
FG


Vanesa F. Pacheco Borquez
Leg 3348452500
Directora Administrativa
Hospital Regional Río Grande